

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Biblioteca Provincial

Laguna

Teléfono núm. 164

## ACTUALIDAD

### La cuestión de Alsacia-Lorena

Lo ocurrido con el cura Wetterlé, uno de los diputados de la Junta de gobierno de Alsacia-Lorena, hace ver cuán vivo se conserva aún el patriotismo francés en aquellas provincias. Este cura fué condenado á dos meses de cárcel por injurias á un profesor alemán. Hace poco que extinguió la condena y fué puesto en libertad. Con tal ocasión sus compatriotas le tributaron una calurosa ovación. A la salida de la cárcel le fueron al encuentro numerosas muchachas vestidas de blanco, llevando ramilletes con los colores nacionales franceses, y le adornaron la casa con inscripciones en que se hacía constar que "es dulce y honroso sufrir por la patria". Se le llenó la casa de presentes, entre los cuales había numerosas imágenes de Santa Odilia, patrona de Alsacia-Lorena, y de Juana de Arco. Pero lo que más ha escandalizado á los patriotas alemanes es que esta política de contemplaciones se ha llegado al extremo de decretar el traslado del profesor injuriado por el cura Wetterlé por un supuesto "interés del magisterio."

El episodio Wetterlé no está aislado. Se ha llegado á permitir la fundación de algunas Ligas de jóvenes de decididas tendencias francófilas. La bandera tricolor se ha enarbolado diferentes veces y en distintos lugares durante los últimos meses. Una fiesta en honor de los soldados perecidos en la guerra del 70 acabó convirtiéndose en una tempestuosa ovación á Francia. En lo alto del obelisco de Weissemburg se fijó á la vista de todo el mundo el gallo simbólico francés y á la cara de un regimiento de antiguos soldados alemanes fué entonada La Marsellesa. Las sesiones de la Cámara de gobierno territorial de Alsacia Lorena menudean en incidentes ruidosos provocados generalmente por el exaltado patriotismo francés de algunos de sus diputados. No hace mucho tuvo lugar un cambio de saluciones afectuosas y una declaración de mutua inteligencia entre escolares alsacianos-loreneses y parisienses de las escuelas superiores, en cuya ocasión se habló muy alto del sentimiento común de la patria y se declaró á Wetterlé campeón de todas las esperanzas que en lo porvenir se han de cumplir. No há mucho tiempo que en las fiestas deportivas celebradas en los Vosgos, organizadas por las Sociedades francesas, se cantó frenéticamente La Marsellesa, coreada por gritos de ¡Vive la France!

Todos esos incidentes, ocurridos precisamente cuando se trataba de conceder á aquellas provincias un rémin autonómico, ha soliviantado á la opinión alemana de tal manera, que ya se empieza á prever que el Gobierno retrocederá en el nuevo camino emprendido y no creará prudente concederle la libertad prometida.

### Pepito Arriola en la Habana

De la Habana comunican noticias del entusiasta recibimiento que el Centro Gallego hizo al precoz pianista ferrolano Pepito Arriola.

En el remolcador "Georgia" fueron á esperarle al Morro numerosos socios con el presidente Sr. Rodríguez Bautista y el director artístico del Politeama Sr. Alfredo Misa.

Después de desembarcar fué conducido Arriola en el automóvil del señor Rodríguez Bautista al Hotel Sevilla, donde quedó instalado con su madre que le acompaña en todas las expediciones.

A la señora de Osorio Arriola le han insinuado muchas veces la idea de que hiciera cambiar de nacionalidad á su celebrado hijo; pero ella española de buena cepa jamás ha dado oído á tales insinuaciones, y constantemente le habla de España, ya que él tiene de su patria un vago recuerdo.

Cerca de Berlín, próxima al mar, poseen una quinta, y allí están durante la estación de los calores, pasando dos meses Arriola sin tocar el piano, dedicándose, principalmente, al "sport" náutico, del que es muy entusiasta. Juega, además, partidas de ajedrez,

como un buen matemático y muy aficionado á la astronomía.

Habla perfectamente el alemán, el francés y el inglés; pero el castellano, en cambio, lo pronuncia con dificultad, y esto se explica, por haberse ausentado de España cuando sólo tenía cuatro ó cinco años.

Todos días recibe lección de literatura y toca dos horas el piano.

Compañero inseparable de Arriola es un magnífico perro adquirido en los Estados Unidos, el cual le ha costado mil dollars; un raro ejemplar de la raza canina, que ganó cuatro premios en otras tantas Exposiciones.

Una de las hermanitas de Pepito Arriola, María del Pilar, tiene también trazas de ser una notabilidad.

Antes de los tres años ha dado conciertos en Berlín y Londres, y actualmente se está educando en Berlín, al cuidado de una institutriz inglesa, ya que no puede seguir á su hermano sin dejar los estudios.

Es muy probable que en el próximo verano venga á España la señora Osorio Arriola con sus hijos, y entonces irá al Ferrol, pueblo natal del notable pianista.

### Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

#### 50 diputados para Romanones

Madrid 28 (21'45).

Los amigos del conde de Romanones aseguran que éste contará en las nuevas Cortes con 50 diputados exclusivamente suyos.

Otros prohombres del partido aspiran también á tener su representación numerosa.

Coméntase esta formación de grupos y grupitos parlamentarios.

Créese que dificultarán la labor de Canalejas.

#### La huelga en Bilbao

Las noticias de Bilbao dicen que continúa la huelga de los trabajadores de los muelles.

El tráfico hállase completamente paralizado.

Hoy se promovieron algunos incidentes, teniendo que intervenir la fuerza pública que disolvió varios grupos de huelguistas que se hallaban en hostil actitud.

La huelga sigue revistiendo graves proporciones, temiéndose que surjan algunos disturbios.

#### En Gijón. Los patronos rechazan á los obreros asociados

También en Gijón continúa latente el conflicto provocado por la actitud intransigente de los navieros.

Los patronos han acordado rechazar á los obreros que se hallan asociados. Esta medida ha contribuido á enconar los ánimos.

#### Sol y Ortega enfermo

Madrid 28 (21'45).

De Barcelona comunican que continúa enfermo de la gripe el ilustre diputado republicano Sr. Sol y Ortega, el que nuevamente ha tenido que guardar cama por prescripción facultativa.

#### Declaraciones

El Sr. Sol y Ortega ha hecho importantes declaraciones á los periodistas que le han visitado en su domicilio.

Ha negado, ante todo, que haya roto toda clase de relaciones políticas con el señor Lerroux, del que ha hecho grandes elogios, aplaudiendo su labor de propaganda radical.

Dijo que se mantendrá fiel á la alianza republicana socialista, que se considera imprescindible, para poder derrocar el régimen.

Por último, consideró completamente fracasado el gobierno canalejista, diciendo que sus radicalismos de opereta eran un engaño más á la España liberal y democrática.

#### Cobian y Romanones

En los círculos políticos dícese que los ministros Cobian y Romanones siguen disputándose con gran ahínco la presidencia del Congreso.

Canalejas no se ha decidido todavía por ninguno, temiendo provocar un nuevo conflicto.

#### Mesa.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPAÑIA ANÓNIMA)

#### Caja de ahorros

Saldo anterior	Ptas. 72.054'36
Imposiciones durante la semana (3)	400'
Suma	Ptas. 72.454'36
Reintegros (5)	1.275'
Saldo	Ptas. 71.179'36

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Marzo de 1910. — J. M. Ballester, Gerente.

## EL PROBLEMA CANARIO

La autonomía administrativa como única solución al problema de Canarias

En nuestro anterior artículo exponíamos que la división de la provincia, tras cuya bandera se ocultaban las maquiavélicas intenciones del caciquismo, no puede ni debe ser la solución al actual problema político planteado desde hace años en Canarias; debe, por el contrario, estudiarse inmediatamente, un régimen especial de franca descentralización administrativa, que permita á cada una de las islas, pequeñas y grandes, ser la dueña absoluta de su administración, formando todas juntas una entidad política con personalidad propia é indivisible; porque el archipiélago canario es una región natural á la que se le debe reconocer su personalidad en conjunto.

El archipiélago canario no puede, no debe seguir viviendo con el actual sistema de administración provincial, que no le deja desenvolverse, ni realizar las supremas aspiraciones de engrandecimiento, que ansia aquella vaga, activa y enérgica. El sistema actual es necesario modificarlo rápidamente, yendo al fondo de la cuestión para resolverla sin temores ni recelos de ningún género; porque ha llegado para España en todos los órdenes de su vida, la hora definitiva de las grandes soluciones, y estas es necesario afrontarlas con energía y decisión, saltando por encima de todos los obstáculos y preocupaciones; yendo á buscar la realidad de todos los problemas para solucionarlos en consonancia con las necesidades de los tiempos en que vivimos.

El dividir la actual provincia de Canarias, formando de uno, dos organismos sin vida propia y en los cuales perdurarían todos los actuales vicios y errores, nos parece una solución equivocada, que no podemos de ninguna manera aconsejar aunque los divisionistas de Las Palmas quieran demostrarnos lo contrario con estadísticas más ó menos fidedignas, arregladas para uso propio y con el fin de impresionar á su favor el ánimo de cuantos se preocupan superficialmente de este problema, llamado á tener gran resonancia si no se soluciona en sentido autonómico.

Los amigos de León y Castillo, que en Las Palmas defienden la división, han confeccionado á su gusto una leyenda poco honrada contra Tenerife, á cuyos habitantes acusan de ser los culpables de todas las trabas que el centralismo pone al desarrollo de la libre iniciativa, y de esta leyenda se han servido para enconar los odios entre Las Palmas y Tenerife, y hacer sumar á su política parte del pueblo, envenenado por esta corriente de odio.

La política de esos caciques no es leal; nosotros lo hemos visto de cerca y hemos podido apreciar con qué armas tan poco sinceras se combate á Tenerife, acusándola de ser la responsable de cuantas trabas se oponen á que Las Palmas crezca y prospere rápidamente. Y esto no es cierto: la culpa es solo del sistema absurdo porque se rige España entera.

El centralismo administrativo, funestísimo en toda España,—pero mucho más en Canarias,—es el que se opone también al progreso de Tenerife. Las mismas quejas que en Las Palmas se tienen en contra de Tenerife, tiene esta isla contra Madrid; la culpa no es de nadie, la culpa es sola del sistema centralista, absorbente y desmoralizador, que ha estado á punto de conducir á España á su total ruina.

La campaña que en Las Palmas se hace contra Tenerife está amasada con odios, y con falta de sinceridad. Las estadísticas que impresos se entregan á cuantos quieren saber algo de Canarias ó á cuantos creen ellos que pueden influir en la solución de este problema, son hechas con arreglo á su conveniencia, ocultando cuanto les puede perjudicar, y haciendo resaltar bastante exagerado lo que puede beneficiarles.

Pero la verdad se impone por encima de esas patrañas. El hombre observador ve enseguida al llegar á Las Palmas y al estudiar la vida interior de

Fuerteventura y Lanzarote, que estas do islas no tienen riqueza ni vida propia para constituir con Gran Canaria una provincia, la cual seguros están algunos de los que desean crearla, que sería un fracaso, búscase únicamente tras esta bandera encubrir un nuevo caso de caciquismo, patrocinado por los políticos de Las Palmas incondicionales de León y Castillo, con objeto de arrebatar la capital del archipiélago á Tenerife, y dominar á su gusto todas las islas desde Las Palmas.

Afortunadamente para el pueblo de Las Palmas, honrado y laborioso, cuyos ciudadanos no toman parte en las luchas políticas, dejando que repartan la cosa pública políticos poco escrupulosos sin tener en cuenta que con esta indiferencia están laborando su propia ruina, son únicamente los caciques quienes hoy dirigen este movimiento, aprovechando el malestar del pueblo por las trabas del Centralismo; valiéndose de esto para incitar el odio contra Tenerife culpando á esta, como ya decíamos, de lo que es solo origen del sistema administrativo actual.

El grupo intelectual de Las Palmas formado por hombres de altos ideales, de mucho talento, y de generosos propósitos, no es divisionista, sabe que eso sería ayudar al caciquismo; son por el contrario fervientes autonomistas, porque desean la paz y la buena armonía entre todos.

El problema planteado en Canarias, reclama, pues, una pronta solución. La nación no puede consentir por más tiempo, que por mala organización en la administración, se vayan envenenando las pasiones, lo cual dá como resultado el que vayan echando raíces los desafectos contra la madre patria.

La autonomía administrativa creemos nosotros que sería la mejor y la única solución al problema planteado. La Historia de Canarias nos marca la pauta á seguir, y nos presenta á las claras esta solución.

Ella nos dice, que cuando la gloriosa España regional, á la par que la madre patria, era culta libre y fuerte, también Canarias regida por sus gloriosos caudillos, era modelo de pueblo liberal y bien administrado, y que en estas libertades tenía la patria su mejor altar; por eso cuantas veces el extranjero pretendió dominar estas islas, sus habitantes combatieron contra el invasor, y al defender á España, en quien vieron los canarios la amparadora de sus fueros, sabían que defendían su propia riqueza y libertad.

El problema de las autonomías administrativas no se presenta solo en Canarias demandando una pronta solución; es el problema español por excelencia, el primer paso que España ha de dar en el camino de su progreso y en el de su organización como pueblo definitivamente constituido.

Sin que entreguemos á las regiones lo que les pertenece, aligerando al poder central de esas pequeñas cuestiones que absorben todas sus energías, enervando la de los pueblos, los gobiernos no podrán dedicarse á resolver las grandes cuestiones nacionales.

Hay que sentar la administración sobre las sólidas bases regionales; esto dará como resultado una purificación en la política, por que las representaciones populares serán la verdadera expresión nacional; y de esta forma, los hombres de Gobierno podrán dedicarse de lleno á resolver los grandes problemas y hacer de España en el transcurso de unos cuantos años un gran pueblo y una gran nación, pero antes hay que estimular las energías de la raza haciéndola salir del marasmo en que yace.

Las autonomías administrativas hay que concederlas á las regiones á medida que lo vayan pidiendo y estén capacitadas para esta transformación; á Canarias la creemos mayor de edad y en condiciones para administrarse por sí misma; medida esta que la demanda sobre todo su situación geográfica, que hace imposible la aplicación del sistema provincial vigente.

La idea de la división ha podido encontrar partidarios, porque hace tiempo que se siente malestar y se odia al poder central administrativo, sentimiento que los caciques lo han aprovechado en Las Palmas para ir en contra de Tenerife en vez de encauzarlo en contra del Madrid burocrático, que es el verdadero responsable de cuanto sucede.

El problema de la división es á nuestro entender muy insignificante; ha quedado reducido solo á un simple problema de caciquismo. Sobre éste sobresale el de la autonomía administrativa para Canarias pedida por todos los buenos patriotas de este Archipiélago.

El decreto de Moret sobre descentralización municipal, y en el cual se ordenaba que el gobernador residiera seis meses en Tenerife y seis en Las Palmas, disparate administrativo que llenó de asombro á todo el mundo, incluso á los mismos que favorecía, levantó grandes protestas en Tenerife porque se vió claro que era un maquiavelismo apoyado por Moret, para trasladar insensiblemente la Capital del Archipiélago á Las Palmas, donde están los incondicionales de León y Castillo; de esta forma, disponiendo de todos los centros oficiales, crea este gran cacique apoderarse de la vida política de toda la provincia.

La cosa estaba bien preparada, como urdida por un diplomático, pero por esta vez, y casi podríamos asegurar que para siempre, no se han salido con la suya, porque el pueblo se ha dado cuenta del engaño.

Si los gobiernos quieren acabar en Canarias con ese semillero de odios que ha envenenado las pasiones, haciendo que aquel pueblo gaste energías en luchas perjudiciales, debe ante todo combatir de frente el caciquismo, mostrándose neutral ante el resurgir popular que allí se observa, dejando que la opinión sana se apodere de los organismos populares, y dejando, sobre todo, que su representación parlamentaria sea hija de la libre y espontánea voluntad del ciudadano y haciendo que la savia vivificadora del pueblo circule por el árbol de cuyas ramas nace el fruto de la nueva política que viene destruyendo lo viejo, siendo á la par creadora de grandes energías.

Y por último, debe concedérsele á Canarias, para no agravar más la situación, la autonomía administrativa que con justicia pide, cuya autonomía será seguramente, el regulador entre este Archipiélago y la madre patria, á la cual amará con más intensidad á medida que vea en el Estado el único defensor de su libertad y de su progreso. De esta forma, cuanto sean lo deberán á su propio esfuerzo, y al sentirse responsables de sus propias obras, verán también que en ellas radica su felicidad ó su desgracia; y entonces el Estado será lo que en todo país libre y bien organizado: un defensor del derecho y un amparador de la justicia; nunca un tirano.

S. Cánovas Cervantes.

## EL TIEMPO

Día 28 de Marzo

Temperatura máxima á la sombra	18'1
Mínima	15'3
Oscilación	2'8

LO QUE DICE D. JAIME

### Maura su primer ministro

Juicio político.—El Papa casamentero. —Entrevista con Merry del Val.—Votos para el maurismo.

Tedeschi, el corresponsal en Roma de "El Imparcial", ha tenido con don Jaime, que anda por allí con pseudónimo taurino—escuela cordobesa—de "José Molina", una entrevista.

Resulta interesante por los juicios que emite D. Jaime acerca del maurismo y el canalejismo, y por las revelaciones que hace sobre sus andanzas por el Vaticano, desmintiendo la especie saboreada por los dinásticos, de que el Papa le había negado su protección.

Escribe Tedeschi: "Opina D. Jaime que le será muy difícil al Sr. Canalejas hacer política anticlerical, por varias razones; porque



tiene a su lado, y quizás contra su deseo, a los señores Cobán y García Prieto; porque los liberales están hoy más divididos que nunca, no ya sólo por ideas y procedimientos, sino hasta por hondos rencores, y porque la minoría que a cambio del reconocimiento de su jefatura concederá el Sr. Canalejas al Sr. Maura, será lo bastante numerosa para impedir la acción del Gobierno. Solo conseguirá el insigne orador caer airoosamente y salvar, si puede, su prestigio y su bandera.

—Antes de marcharse de Roma—continuó D. Jaime—visitaré nuevamente al cardenal Merry.

—Es inexacto que me disponga a dirigir a mi partido un manifiesto; ya le envié uno a poco del fallecimiento de mi padre; propóngome ahora solamente exponer en la ocasión oportuna un minucioso programa político, cuyo índice tengo ya preparado.

—He remitido instrucciones a mis principales representantes respecto a la actitud que han de observar en las próximas elecciones, pero solo en líneas generales, pues los dejo en libertad de regirse según los casos particulares y las circunstancias les aconsejen.

—Estoy satisfechísimo de la audiencia que me concedió Su Santidad, y es falso cuanto sobre ella ha publicado "Le Matin", de París. No me aconsejó el Pontífice que me abstuviera de cualquier movimiento en España con el secreto designio de que le recompensara D. Alfonso, impidiendo la reforma anticlerical; semejante suposición ofende gratuitamente al Santo Padre, que nada me habló de política, sino sólo de personas y asuntos de mi familia. Si me dió un consejo: díjome que debo casarme pronto, y le expuse las dificultades que hay para ello. Hubiera sido mi deseo casarme con una española; no es posible actualmente; según la tradición de enlazar Borbones y Austrias, no me gusta; y descartadas otras familias por diferentes razones, me inclino hacia una princesa bávara.

Sobre su reciente conferencia con Merry del Val, me dijo D. Jaime:

Es el cardenal amigo mío de hace muchos años. Debo reservar los temas de nuestra conversación. Sólo le diré que, en efecto, hablamos de política española y del apoyo que mis correligionarios deben prestar a los candidatos mauristas allí donde nosotros no los presentemos propios. Todo cuanto sea favorable a Maura me conviene. Por su temperamento y sus ideas, creo yo que Maura sería mi mejor ministro.

Terminó D. Jaime diciéndonos que ansía ir a España, donde no ha estado desde hace dieciséis meses; pero no se decide, porque se le conoce ya demasiado para que, ni aun con disfraz de automovilista, pueda cruzar la frontera.

## COLCHONERÍA

Alfonso XIII, 91

### Manolito Funes

La empresa del hotel Humboldt ha invitado al niño Manolito Funes, el notable é inspirado pianista, a un concierto que se celebrará el domingo próximo en los salones de dicho hotel.

Manolito Funes ha aceptado la invitación, y en unión de su padre y de algunos admiradores del precoz artista se trasladará el domingo al Puerto de la Cruz, donde seguramente obtendrá un nuevo y ruidoso triunfo.

Entre las obras de los grandes maestros que interpretará Manolito Funes en el Humboldt, figuran las siguientes:

De Liszt: Venecia é Napole, Gondoliera, Canzonetta é Tarantella, Rhapsodia húngara número 2, Eróica (estudio), Visione (estudio).

De Chopin: Concierto en mi menor, Sherzo en si bemol menor.

De Beethoven: Sonata "Claro de Luna".

De Weber y Tausig: Aufforderung zun Taus.

De Verdi: Cuarteto de la ópera "Rigoletto".

De Mozart: Sonata en la mayor.

De Schubert: Impromptus en sol mayor.

De Pówer: Malagueña de concierto.

## VERSOS

Obras completas de Campoamor, 3 tomos, 6 pesetas.

Id. de Juan de Dios Peza, 1 tomo, 3 pesetas.

Id. de Manuel Acuña, 3 pesetas.

Id. de Espronceda, 3 pesetas.

Todos con preciosas encuadernaciones.

De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36.

## La Semana Santa y los carruajes

El País de Madrid, en su edición del día 20, publicó lo siguiente, que los telegramas de estos días han venido a confirmar.

El Ayuntamiento de Valencia, como el de Barcelona, ha adoptado el acuerdo de que durante la semana santa no se interrumpa la normalidad y circulen

vehículos y subsista el tráfico en las calles, sin que a nadie que use este perfectísimo derecho pueda exigírsele responsabilidad alguna.

Los clericales catalanes han protestado; los de Valencia también.

La rutina, más que la religión, inspira esas protestas. ¿Por qué no han de poder utilizar tranvías ó coches los católicos ancianos ó delicados de salud? En Madrid también protestaron contra el acuerdo de alcaldes, conservadores por cierto, suspender sólo por el centro y por muy pocas horas, la circulación de tranvías y coches. Pero ya se va acostumbrando todo el mundo, y a nadie le sorprenderá que se permita como en Roma y en Viena, la circulación de carruajes en esos días como en los demás del año.

La protesta de los clericales contra reforma tan sencilla, va a dar en Barcelona y Valencia caracteres revolucionarios a lo que, sin aquella protesta, hubiera sido una trivial reforma de policía urbana.

Nuestro querido colega *El Pueblo*, de Valencia, en un brioso artículo, hace esta excitación que, de seguro, tendrá el resultado apetecido.

—Jueves y Viernes Santo. Debemos salir todos por esas calles alquilando carruajes para que rueden por la ciudad y se escuche por vez primera el revolucionario *trepidar*. Cualquiera ciudadano puede, con antelación, alquilar un coche para esos dos días, Nada hay que temer. El Ayuntamiento, soberano, regula su vida urbana.

## Junta del fomento artístico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### Empresa de sillas

En el primer sorteo para la amortización del Empréstito para la adquisición de sillas para paseos, este ha correspondido a los 10 números siguientes: 20, 53, 9, 160, 169, 172, 176, 256, 344, 435.

Santa Cruz 15 de Marzo, de 1910.

—El cajero, *Alvaro Lecuona Power*. Los señores poseedores de los citados números pueden verificar el canje en las oficinas Alfonso XIII, 38. (6)

## Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### Condena aprobada

Madrid 29 (11'20). Comunican de Barcelona que el general Weyler ha aprobado la condena de reclusión perpetua que fué impuesta por el Consejo de guerra al ex concejal de aquel Ayuntamiento, señor Zurdo Olivares.

La noticia ha causado gran impresión entre los radicales.

Estos gestionarán el indulto del señor Zurdo y de los demás presos por los sucesos de Julio, pues todavía se encuentran en las cárceles más de 150 individuos y otras tantas mujeres.

### Huelga solucionada

Noticias recibidas hoy de Bilbao dicen que ha quedado solucionada la huelga de los obreros del muelle, reanudándose el tráfico que se hallaba interrumpido.

Elógiase el acierto con que han procedido las autoridades.

### Terrible incendio. 400 víctimas

Telegramas de Viena dan cuenta de una horrible catástrofe, que ha producido enorme impresión.

La espantosa desgracia ocurrió en Akreito (textual) en ocasión en que se verificaba un baile al que asistían centenares de personas.

Un violentísimo incendio destruyó en pocos momentos el edificio donde se efectuaba el baile, y fué tal la confusión que se produjo, que la mayoría de los concurrentes quedaron prisioneros de las llamas en medio de la más trágica y pavorosa desesperación.

Los telegramas hacen ascender a 400 el número de víctimas.

En Viena la consternación es inmensa.

### Mesa.

## Servicio de Automóviles

### EMPRESA CAMACHO'S

El sábado próximo, 2 de Abril, se inaugurará el servicio de Automóviles entre los pueblos de Tacoronte é Icod, con arreglo al siguiente itinerario:

Salida de Icod, a las 6 de la mañana, bajando hasta los jardines del Humboldt, de donde saldrá a las 7½ para la Villa de la Orotava, continuando después su viaje hasta Tacoronte.

Salida de Tacoronte, a las 4:45, pasando también por los jardines del hotel Humboldt.

Este itinerario podrá sufrir modificaciones para la mejor conveniencia del servicio, avisándose oportunamente.

## UN "RECORD"

Notabilísimo ha sido el batido por "Evening News", periódico londinense, publicando en su edición de la noche, el discurso íntegro pronunciado por Lor Roseberry en Glasgow, aquella misma tarde en un mitin que comenzó a las tres.

Este milagro se ha realizado del siguiente modo:

El "Evanig" tomó un hilo directo

entre Londres y Glasgow, el cual, llegando a la misma tribuna en que iba a hablar Lord Roseberry, fué dotado de un electrófono, y el extremo de Londres se unió en la oficina del "Evening" con otro electrófono.

Doce taquígrafos se instalaron a las tres en punto frente al aparato, y cada uno de ellos, por turno riguroso, durante dos minutos repetía lo transmitido por el aparato, y las cuartillas pasaban rápidamente a las máquinas de componer, y en el momento en que cesaban los aplausos del mitin en Glasgow, comenzaba precisamente en Londres, a 700 kilómetros de distancia, la tirada del discurso íntegro que pocos minutos después estaba en poder del público.

Lo que al "Evening" le costó este alarde no lo sabemos; pero también es seguro que el producto de la tirada sería muy respetable, aparte del legítimo orgullo de adelantarse a todos sus colegas, incluso a los mismos de Glasgow.

### Friend.

## Compañía Eléctrica é Industrial DE TENERIFE

En virtud de las decisiones de la Junta general del 29 de Diciembre último pasado y de la decisión del Consejo de dicha Compañía, de amortizar las obligaciones series B y C, se avisa a sus tenedores que queda abierto el pago de las mismas en la casa de Banca de D. Nicolás Dehesa, Alfonso XIII núm. 64, desde el 4 de Abril de 1910 en la forma siguiente:

Pesetas 500 por capital.

Pesetas 7'75 por intereses hasta el 4 del próximo mes de Abril.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Marzo de 1910.—El Gerente, *Ernesto Mouvet*.

## Crónica general

**Automóviles.**—Nuestro estimado amigo D. Luis Camacho, dueño de la empresa de automóviles que dentro de unos días inaugurará el servicio entre Icod y Tacoronte, ha invitado a las autoridades locales y a algunos amigos y periodistas, a una excursión que se efectuará mañana a primera hora.

Los invitados saldrán de esta Capital en el tranvía de las 8, para continuar desde Tacoronte su viaje hasta Icod, término de la excursión.

La nueva empresa inaugurará sus servicios el próximo sábado, 2 de Abril, con arreglo al itinerario que publicamos en la sección de anuncios.

—Desearnos mucha suerte al Sr. Camacho en el importante negocio que va a emprender, y felicitamos a los pueblos del interior por los grandes beneficios que ha de proporcionarles la nueva empresa de automóviles al abreviar y fomentar las comunicaciones entre los mismos, mejora que se hacía muy necesaria en el país.

**Movimientos de personal.**—Por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que D. Mariano Quintero Martínez, oficial de 2.ª clase de administración civil, Secretario de la delegación del Gobierno en Gran Canaria, pase a continuar sus servicios en concepto de agregado al ministerio.

D. Marciano Zurita Rodríguez, electo oficial de 4.ª en este Gobierno civil, pasa a continuar sus servicios con el mismo empleo al de Orense, designándose para sustituirle en el de Canarias a D. Julián Nespell y Queipo de Llano.

**Vapor cablero.**—Hoy ha regresado a nuestro puerto el vapor cablero alemán *Stephan*, dejando tendido el nuevo cable entre Santa Cruz de Tenerife y Monrovia, de cuyo puerto procede.

**Médico municipal.**—En la sesión que el miércoles celebró el Ayuntamiento fué nombrado médico municipal interino de esta capital, el joven médico D. Luis García Ramos.

**Vacante.**—Para cubrir una vacante de Peón guarda, que por fallecimiento del que la desempeñaba existe en este distrito forestal, se convoca a examen para el día 5 de Abril próximo, a las 2 de la tarde, en las oficinas del mismo, Imeldo Serís, núm. 47.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias documentadas antes del día 3 del citado mes.

**Por miedo al cometa.**—Tomanos de una crónica de *Le Temps* la reseña de un caso curioso del miedo al cometa Halley. Un telegrama de Budapest nos anuncia que un húngaro—se supone rico ó propietario—se ha suicidado por miedo, miedo al porvenir que debe trazarnos el cometa Halley, este cometa que Camilo Flammarion ha visto y el cual nos dice veremos el 18 de Mayo próximo desde la calle y a simple vista.

La proximidad del cometa ha aterrorizado a nuestro buen húngaro. Este bravo caballero ha dejado escrito un pequeño papel en el que dice: "Yo me mato antes de que me maten; yo creo en la muerte producida por un astro".

# ¡Fumadores de buen gusto!

Probad el cigarrillo

"IDEAL"

Son inmejorables.

Alfonso XIII, 54.

# Probad mis calzados \* \* \* \*

\* \* \* Los de más lujo y duración.

Gran aceptación en todos los pueblos de la Provincia, por ser este calzado esmeradamente cosido a mano por acreditados operarios.

Pedid siempre el calzado a los acreditados almacenes **El Siglo XX**.

ALFONSO XIII, n.º 10

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

**Hallazgo.**—En el muelle fué encontrado ayer un reloj que se halla depositado en la Inspección de vigilancia, para ser entregado a la persona que acredite haberlo extraviado.

**Quintas.**—El próximo día 2 de Abril se reunirá el Ayuntamiento, para proceder a la revisión de los expedientes de los mozos del actual reemplazo.

**Contribuciones.**—Mañana termina el plazo de cobranza sin recargo de las contribuciones correspondientes al actual trimestre, pudiendo los interesados verificar el pago de 11 a 5, en las oficinas de la recaudación, Valentín Sanz, número 40.

**Nombramiento.**—Leemos que ha sido nombrado abogado consultor honorario de la Legación y Consulados de la República cubana, el exmagistrado de esta Audiencia D. Basilio Díaz del Villar.

**Escuelas.**—A los efectos del Art. 35 del reglamento de 14 de Septiembre de 1902, se ha publicado la relación de todas las plazas que resultan vacantes, en las escuelas públicas de primera enseñanza del distrito universitario de Sevilla, cuya provisión en propiedad corresponde a este concurso, perteneciente a esta provincia, las siguientes:

**Escuelas elementales de niñas:** Laguna (Valle de Guerra), Arceife y Arico (en Arico).

**Escuelas elementales de niñas:** Santa Cruz de Tenerife (barrio de Iguete) y Betancuria.

**Quejas del vecindario.**

—Algunos vecinos de la calle de Canales piden que sea colocada una luz en la zanja que se está abriendo en una de las aceras de aquella vía, pues temen con fundados motivos que se descalabre allí algún transeunte.

**Elecciones.**—Por este Gobierno civil se ha remitido al Sr. Ministro de la Gobernación el recurso interpuesto por D. Cristóbal Gutiérrez, contra un acuerdo de la Comisión provincial declarando la validez de las elecciones de concejales verificadas últimamente en Candelaria.

**Cementerio.**—El arquitecto municipal Sr. Pintor, hállase trabajando activamente en la confección del plano del nuevo Cementerio que se construirá en los terrenos adquiridos al Sur de esta población.

**El gobernador.**—Hoy ha marchado a Tacoronte el gobernador civil Sr. Comenge, invitado a almorzar por los Sres. Carballo y Armas Clós.

**Faros.**—En el plan de obras de reparación de los edificios de los faros, sus torres y construcción auxiliares para 1910, figura el de la Punta de Teno, en esta isla, con 6530 pesetas 35 céntimos.

**Empréstito municipal.**—Desde ayer se cangean en la Contaduría del Excmo. Ayuntamiento los títulos del empréstito municipal de 70000 pesetas por los resguardos provisionales que obran en poder de los interesados.

**Robo frustrado.**—Violentando la puerta que da a la escollera del dique sur, en el muelle, penetraron ladrones anteanoche en la caseta que para oficinas tienen en la explanada alta los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Los malhechores destrozaron tres carpetas buscando dinero, que, afortunadamente, había sido retirado el día anterior.

Ignórase quienes sean los autores, deduciéndose, por ciertos detalles, que se trata de personas conocedoras del tráfico de dichas oficinas.

**Ostras frescas.**—Recién llegadas, se expenden en la Cervecería *La Gaditana*, de José L. Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

**Se desean.**—Dos habitaciones en una casa de familia honrada para dos personas solas. Dará razón don Juan Quintero, Almacén de comestibles, Imeldo Serís.

**Una vez más.**—Se han recibido los extraordinarios chorizos y morsillas *Jabugo*, chorizos extremos y sobrasada mallorquina, en

EL DRAGO  
14, Cruz Verde, 14.

**INSUPERABLE.**—La reina de las aguas medicinales y para mesa.

Droguería Espinosa.

**Vino puro.**—De uva, garantizado, 16 grados, a 3 perras grandes. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

### A los exportadores.

La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta San Francisco, 47. Grandes ventajitas para los exportadores.

### El Ideal de los cocineros.

—Es, sin duda alguna, el mejor libro de cuantos se han publicado de esta índole, contiene: 1.º *El Arte de Comer*, en que se dan preceptos curiosos y utilísimos sobre los utensilios de cocina, los muebles de comedor, vajilla, cristalería, etc., y sobre el modo de conducirse durante la comida; 2.º *Higiene culinaria*: filtros, purificación del agua, embotellado de los vinos, modo de conocer el pescado fresco y la calidad de las carnes, digestibilidad de los alimentos, etc.; 3.º *Conservación de los alimentos*: consejos inapreciables, verdadero tesoro para las madres de familia que deseen conservar en su casa la salud; 4.º *Cocina española*; 5.º *Cocina francesa*; 6.º *Cocina italiana*, 7.º *Cocina americana*. Esta obra, tan útil y completa, impresa en papel satinado, va ilustrada con 64 grabados; y cuesta sólo 2 pesetas en rústica y 3 encuadernada.

De venta: *Imprenta García Cruz*.

# Papas

para comer, de muy buena calidad, se venden en la calle de la Palma, número 17.

**Ama de cría,** con buena y abundante leche, se ofrece una. Darán razón calle Sin Salida, número 11. 3

## Lectura barata

Colecciones completas de las interesantísimas obras *La vuelta al mundo de dos pilletes*, *La vuelta al mundo por un pillete yanqui* y *su perro y Aventuras extraordinarias del Detective Lord Jackson*.

Además se venden por cuadernos, a 20 céntimos, los titulados *Aventuras fantásticas de un joven parisiense*, *Memorias íntimas del Rey de los detectives* y *Lord Lister, conocido por Raffles el Rey de los ladrones*, y a 40 céntimos todas las preciosas obras de *La Novela Moderna* y varias de *La Novela de Ahora*.

También se encuentran a la venta infinidad de obras y novelas de los mejores autores españoles y extranjeros.

Imprenta García Cruz, San José, 36.

# El Progreso

Diario republicano autonomista

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
Península, trimestre . . . 5' " "  
Extranjero, semestre . . . 12' " "

Número suelto, 10 céntimos.

Id. atrasado, 15 id.

### TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . 20 Cént.

En la segunda id. la id. id. . . 10 "

En la tercera id. la id. id. . . 5 "

En la cuarta id. la id. id. . . 3 "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. Mitad de precio a los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36

TÉLEFONO NÚM. 461.

Historia de la vida, hechos y astucias de **Bertoldo** BERTOLDINO y CACASENO, Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.



**Se vende**  
una casa de construcción moderna, en la Laguna, calle del Agua, número 40 y un solar en esta Capital, calle de la República, frente al costado de la Capitanía general.—Informarán, calle de Jesús Nazareno, número 28, esquina á Viera y Clavijo.

**Se vende**  
ó se arrienda un terreno en el Becerril. Darán razón, Sol 24.

**Ricardo Pradels**  
Ex-Médico de la Beneficencia municipal de Zaragoza

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.—San Agustín, 8, Villa de Icod.

**A los exportadores de frutos**  
Se realiza una partida de arcos de acero (cantoneiras).  
Juan Claverie.  
Teobaldo Power, 12 y 14.

**FE DE VIDA** de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

**ATENCION:** En el establecimiento de comestibles y bebidas de Manuel Arias Carmona. Puerta Canseco, 40, se expenden patatas al por mayor y menor, á precios módicos. Vinos superiores, blanco y tinto, para mesa, á 30, 40 y 50 céntimos el litro. Estos mismos artículos se expenden en la calle de la Rosa número 15.

**La Bota Gaditana**  
35, MARINA, 35

Los dueños de dicho establecimiento participan á su numerosa y distinguida clientela, que desde el día 22 del corriente hasta el 22 de Marzo regirán grandes rebajas de calzado para caballeros, señoras y niños y trajes para caballeros.

**Clases á domicilio**  
Por profesora establecida en esta capital, se dan lecciones á domicilio. Informarán, Santa Clara, núm. 10, esquina á Santiago.

**Buena ocasión!**  
Se realizan muebles á precios convenientes. Paseo de los Cochinos, hotel letra F.

**Vinos** del país, se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de *Hijos de Ruiz de Arteaga*. (Muelle.)

**SOMBRERERÍA**  
TEODORO BOLAÑOS DEL CASTILLO  
Plaza de la Constitución  
Ultimas novedades para caballeros y niños.

**¡ATENCIÓN!**  
BLAS CLAVIJO ALMENAR  
Gran surtido de harinas y cereales. Precios sin competencia.

# La Mantequilla ESSENSEN

es la MEJOR, más ANTIGUA y más ACREDITADA en las islas Canarias, como en todo el mundo, por su pureza, pues no contiene ni aún siquiera materias colorantes, como otras marcas. NO NECESITA DE ANALISIS para justificar lo que mejor saben apreciarlo las personas sensatas y de buen gusto. **Pídase esta mantequilla en todas partes.**

**Se alquila**  
por años ó temporada toda ó parte de la casa calle de Juan de Vera, número 43, en La Laguna. En esta Imprenta darán razón. (15 a)

**Se venden** todos los muebles de una casa por ausentarse su dueño. Bernabé Rodríguez n.º 7. 15

**Agricultores**  
si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Fragoso, donde encontrareis los polvos *Paris Green*, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.

11, CONSTITUCIÓN, 11  
Esquina á la calle de la Marina.

**Se alquilan** en el Barrio Obrero dos casas recién construidas. Informarán, Imeldo Seris, 113.

**Se venden** todos los muebles de una casa en el piso bajo de la de D. José Padrón (Cuatro Caminos). Horas, de 12 de la tarde á 8 de la noche. (15)

**Sastrería barcelonesa**  
CASTILLO, 80

Los dueños de dicho establecimiento participan á su numerosa y distinguida clientela, que desde el día 1.º del corriente hasta el 28 del mismo regirán grandes rebajas por ser fin de temporada. Trajes y Abrigos para caballero, corte y confección esmerada, con buenos forros, desde 40 pesetas. 80, CASTILLO, 80 Frente al Banco de España.

**Se alquila** Una habitación con puerta á la calle y piso de madera, en la casa calle del Sol número 26. Darán razón en la calle de Alfonso XIII núm. 19. 10

**Se alquila** la casa número 78 de la calle de S. Francisco, desde el 1.º de Marzo. Informarán en la misma casa.

**Se vende** una magnífica casa en la Higuera, con jardín, hermosa huerta, arboleda y toda clase de *comfort* para residencia veraniega. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 74.



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER  
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.  
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife

**Bodegas Bibainas**  
Vinos superiores de mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante.  
Depósito: Doctor Allart 11  
Gerente: Juan Claverie. Teobaldo Power, 12 y 14.

**SE VENDE Ó SE ALQUILA** un magnífico y gran almacén, propio para empacado de frutos, situado en Regla, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, dirigirse á *Elder Dempster & Co.*, Alfonso XIII, 84.

**Se alquila** una habitación, con estantería y depósito, en la calle de la Cruz Verde, propia para establecimiento y muy transitable por los extranjeros que llegan á esta Capital. Darán razón los Sres. Sharp & Co. en el Bazar á la entrada del Hotel Camacho.

**Tren de Planchado**  
Consolación, 53  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Prontitud, economía y precios económicos.

**SE ALQUILA** un salón de cabida de 250 metros cuadrados, con piso de cemento, propio para depósito, calle de Viera y Clavijo, frente al Ayuntamiento.—Da razón D. Antonio Vandewalle.

**Se vende ó arrienda** la finca denominada PALOMO, sita en la jurisdicción de la Laguna, que fué propiedad de don Antonio Mendizábal, compuesta de setenta y tres hectáreas y de ellas cincuenta fanegadas de riego, propia para cultivos especiales.

Las proposiciones pueden dirigirse á D. Antonio García Recco, calle de la Noria, núm. 30, en esta capital, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y cuantos antecedentes se deseen conocer.

**Cigarrillos legítimos**  
de la Habana, marca acreditada **Flor el Todo**  
Se venden por cientos, á precios reducidos, en el almacén de Viuda y Hermanos de Sixto Martín, Alfonso XIII, núm. 30.

**Se alquilan** dos magníficas casas en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C.ª, calle de Alfonso XIII, número 84.—En las oficinas de la misma casa darán razón.

## CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL (Pagadero por trimestres naturales vencidos) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, **J. M. BALLESTER**. La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el limite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana. OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

**NOVELAS** de varios autores se acaban de recibir en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

**Nicolás Dehesa** Banca y Cambio  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos.—Cartas de crédito. Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

### Cartón cuero para tejados

Es el mejor para toda clase de construcciones, por su poco peso, duración, economía y fácil colocación.

De venta en esta Capital en los almacenes de D. Carlos Díaz, calle del Castillo, y en La Laguna, casa de don Carlos Pimienta.

Para pedidos, muestras y catálogos pueden dirigirse á su representante en la provincia Tomás Salmerón. Santa Cruz de Tenerife.

### José Sánchez Pinto

MEDICO CIRUJANO  
Especialidad en partos y enfermedades de los aparatos digestivo, circulatorio y respiratorio. Imeldo Seris, 30. Consultas de 12 á 2.—Viernes, gratis á los pobres.

**EL CUADERNO** de Aventuras fantásticas de un Joven Parisiense, está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36. Esta obra consta de 12 cuadernos.

### Bazar Sevillano

4, CONSOLACIÓN, 4  
Grandes surtidos en loza y cristal fino, y ordinario, juguetes, cuadros, espejos, juegos de café y figuras de porcelana, quinqués y artículos propios para regalos, á precios sin competencia. Platos finos, llanos y hondos, desde 1.20 pesetas docena. Regalos á los consumidores. 4, CONSOLACIÓN, 4

muerte, el sacerdote debía reemplazar al hijo, comenzando á ejercer sus piadosos deberes; el pasado, evocado poco antes por Villadon, se levantaba luminoso en su espíritu, y Noel pensaba en Renaudiére; volvió á presenciar la escena de otro tiempo, cuando estaba acostado en su lecho con la cabeza ensangrentada; Renaudiére, llamado apresuradamente; después la inolvidable conversación entre el médico y su madre; luego el interrogatorio de Villadon, á quien había contestado con su ingenuidad infantil, y más tarde la nueva vida que perturbó las costumbres de los habitantes de los Bergereaux; él sabia demasiado por qué Villadon odiaba á Renaudiére; pero por graves y justas que fuesen estas razones, el conde iba á morir, y su misión de sacerdote era aconsejarle el perdón. Cruel misión la suya... y contra la cual, á pesar de su carácter de paz, se rebelaba su corazón de hombre. Al fin, habló en voz baja y temblorosa sin atreverse á mirar al enfermo:

—Padre, es posible que Dios os conserve largo tiempo entre nosotros; su voluntad es impenetrable; pero también es preciso que estemos siempre dispuestos á comparecer en su presencia... Dios, padre mio, nos manda el perdón de las injurias.

Y más bajo todavía, como quien se avergüenza de lo que dice, añadió:

—Padre mio, he creído observar que odiáis á Renaudiére... aunque ignoro... por qué

El pobre joven mentía y un súbito enrojecimiento cubrió su rostro.

—Lo he adivinado cuando mi hermano os confesó su amor por la hija del médico. Padre mio, Renaudiére es vuestro enemigo y, como pudierais morir, es preciso que perdonéis á Renaudiére.

debía de venir á reemplazarle para que Noel se retirase á descansar.

Villadon, después de algunos minutos, miró á Noel de una manera extraña, hubiérase dicho que quería hacerle alguna confidencia y que no se atrevía; su mirada era á la vez dulce y tímida, cariñosa y asustadiza.

—Noël:—dijo de pronto,—acércate más á mí.

Noël dejó su lectura, dejó el breviario sobre una silla y se aproximó á su padre.

—Hijo mio,—dijo el anciano con una voz muy dulce;—¿no tienes nada que reprocharme?

—No, padre mio.

—Dimelo francamente.

—¿Y qué tendría que reprocharos, padre? ¿no habéis sido siempre bueno para mí?

El enfermo guardó silencio; sin duda no quería responder directamente á las preguntas de su hijo y exhaló un profundo suspiro.

—¿Quién sabe!—murmuró como hablando consigo mismo;—quién sabe si siempre he tenido para tí las atenciones que un padre debe tener... á su hijo; cuando pienso en tu juventud, hijo mio, me hallo culpable.

—¿Padre!

—Déjame decirtelo todo; ¿no eres sacerdote? ¿no es en cierto modo una confesión lo que vas á oír? Yo te he abandonado, hijo mio, cuando tú eras pequeño. ¡Oh! ¡no digas que no lo recuerdo todo, desde el día de... tu nacimiento... hasta ahora. Tu infancia y tu juventud han sido muy tristes y dolorosas... Te he dejado vivir solo... lejos de mí; después de que tu madre hubo desaparecido tan misteriosamente, tú no has tenido otra persona que te amara, que te sonriera y que te hiciera dulce la vida... yo me acuso de esta falta.





**OTTO THORESEN**

**Línea de vapores interinsulares**

Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Vapor Sancho**

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saltando de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo a Santa Cruz de Tenerife.

**Vapor San Sebastián**

Los viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

**HAMILTON & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Marathon	19 Marzo
	Orari	22 "
	Matatua	17 "
	Walwera	23 "
	Dunluce Castle	23 "
	Inkosi *	26 "
	Arawa	30 "
	Galeka *	2 Abril
	Goth	11 "
	Kalkoura	8 "
Liverpool	Whakatane	8 "
	Galka	13 "
Hamburgo	Salamis	14 "
	Ruapehu	15 "
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Goorkha	31 Marzo
	Tongariro	24 Marzo
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Corinthic	7 Abril
	Moravian	21 Marzo
Puertos de Brazil y Rio de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacifico hasta San Francisco.	Konig Friedrich August	19 Marzo
	Assuan	26 "
Varios	Gascony (para Hull)	26 Marzo

\* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

**Interesa á los AGRICULTORES**

Para poder trabajar de noche y poder hacer el escojido de frutos como si fuera de día, no hay más solución que comprar un aparato *Sistema Puga*, con los cuales se obtiene una magnífica y potente luz con la cual no se hecha de menos el día. Hay aparatos en todas formas y á todos los precios, así mismo hay Carburo de Calcio en pedazos pequeños. Remitimos catálogos ilustrados con los retratos de los aparatos y notas de precios á quien los pida en casa ó mande sellos para el franqueo.

Dirigirse á **Luis de Puga Martínez**, en Santa Cruz de Tenerife. Taller de Mecánica, Rambla de Puledo núm. 82. (Cuatro caminos).

**NO ENCARGUE** usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadere sus libros, sin antes visitar los talleres de la

**IMPRENTA GARCÍA CRUZ** establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán á usted con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy económicos.

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, á los **quince minutos** de recibir los encargos.

**Sociedad anónima DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA DE BARCELONA**

El magnífico vapor español

**Berenguer el Grande**

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 31 de Marzo con destino á

**Puerto Rico, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Habana y Cienfuegos**

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Agente, A. Guimerá, casa de **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

**Elder, Dempster & Co.**

El magnífico vapor correo inglés

**Sapele**

de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 30 de Marzo con destino á

**LIVERPOOL**

con hueco disponible para 10 pasajeros de 1.ª clase, 1200 toneladas métricas en las bodegas, 2500 en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Agentes, **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

**Pinillos Izquierdo y C.ª DE CADIZ**

El magnífico vapor español

**Miguel M. Pinillos**

de 4000 toneladas, llegará á este puerto el día 5 de Abril de paso para

**CADIZ Y BARCELONA**

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Agentes, **Elder, Dempster, & Co.** Alfonso XIII, 84.

**VELOX**

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para informes, **Miller, Wolfson y C.ª** Marina 3.

**Furniss Withy & Co.**

El magnífico vapor correo inglés

**Wyandotte**

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 12 de Abril con destino á

**LONDRES**

con hueco disponible para 1500 toneladas métricas en los entrepuentes.

Para más informes dirigirse á la Agencia. **ALFONSO XIII, 84.**

**Chargeurs reunis**

PARA BURDEOS Y HAVRE

El vapor francés

**Afrique**

llegará á este puerto el 4 de Abril.

Para **Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey**

El magnífico vapor francés

**Amiral Baudin** deberá llegar á este puerto el 17 de Abri.

Admite carga.

Agentes, **Hardisson Hermanos.**

**Chargeurs reunis**

Para **Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires**

El vapor francés

**Amiral Sallandrouze Lamornaix** llegará á este puerto el día 12 de Abril.

Admite pasajeros y carga.

Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

**Cía. générale Trasatlantique**

Para la **HABANA** (directamente)

El vapor francés

**Louisiane**

deberá llegar á este puerto el 30 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

**LA ITALIA**

Sociedad de navegación á vapor

El magnífico vapor correo italiano

**Siena**

de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 2 de Abril con destino á

**GÉNOVA**

con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 5000 huacales de plátanos en los entrepuentes y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse á la agencia. **ALFONSO XIII, 84.**

**Argentine Cargo Line**

El magnífico vapor correo inglés

**La Blanca**

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 8 de Abril con destino á

**LONDRES**

con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse á la Agencia. **ALFONSO XIII, 84.**

**CALENDARIOS AMERICANOS.** Los mejores, los más bonitos.—De venta **Imprenta García Cruz.**

**Jacob Ahlers**



Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
2 Abril	Jeannette Woermann	2300	Dakar y Costa de Africa.
4 "	Kronprinz	5700	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa
4 "	Alexandra Woermann	3800	Las Palmas y Costa Africa
5 "	Kamerun *	4100	Madera y Hamburgo.
10 "	Cap Blanco	7500	Montevideo y Buenos Aires
15 "	Prinzregent	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
16 "	Cordoba *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
16 "	Togo	3200	Swakopmund y Lüderitzbucht
17 "	Lucie Woermann	4700	Conacry y Costa de Africa
23 "	Eleonore Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 "	Arnold Amsinck *	5300	Madera y Hamburgo
23 "	Cap Ortegat	7800	Montevideo y Buenos Aires

\* Llevan frutos.

**Línea de Vapores Fruteros**

DE

**OTTO THORESEN (Christiania)**

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MARZO

Día	Marzo	el magnífico vapor	San Telmo
.	.	.	Salerno
.	.	.	San Lucar
.	.	.	Santa Cruz

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

**Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

**COMPANÍA TRASATLÁNTICA**

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

**Servicio del mes de Abril de 1910**

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabaniilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
BUENOS AIRES	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 M.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, **VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.**

Noël lloraba; hubiese querido interrumpir á su padre, pues temía que los terribles recuerdos del pasado le hicieran demasiada impresión; y, precisamente, Bourqueil había recomendado que tuviera mucha tranquilidad á fin de prolongar su existencia algunas horas; quiso, pues, interrumpirle, pero Villadon se opuso.

—Yo me arrepiento hoy de mi conducta... viéndote tan bueno y tan afectuoso; mi corazón se desgarró al pensar lo mucho que has debido sufrir cuando eras niño; recuerdo tus ojos llenos de lágrimas con tanta frecuencia, cuando me veías acariciar á tu hermano y olvidarme de que tú estabas allí... Tú me tendías los brazos... y yo hacía como que no lo veía. Tú me llamabas dándome los más dulces nombres... y yo te escuchaba. Tú venías á mí, trepabas sobre mis rodillas... y yo te rechazaba. ¡Qué cruel he sido! ¿no es verdad? Creyendo haber cometido alguna falta y que yo á causa de esta, era severo contigo y no te quería besar, tú me preguntabas en tu lengua infantil qué habías hecho... y yo no te contestaba nunca.

Gertrudis oía también esta dolorosa confesión del pasado y, como no había asistido á estas penosas escenas, revivía á esta existencia de la cual hablaba Villadon; veía al niño solo, sin su cariño protector, replegado en sí mismo y comprendía perfectamente por que Noël se había hecho sacerdote y por que estaba siempre tan triste.

Villadon continuó:

—Sí, querido hijo mío, he sido culpable y te pido perdón; no he tenido piedad de ti, no me he dejado enternecer por tus caricias; yo veía indiferente tus celos contra tu hermano porque era más acariciado que tú. ¡Cuántos reproches leía en tus ojos!... Dime, hijo

mío, que me quieres; dime que cuando yo no exista te acordarás de mí sin amargura ni rencor; quiero morir llevando la certidumbre de que me amas, á pesar del pasado, á pesar de haberte hecho sufrir tanto.

—¡Oh, padre mío! os amo... y nunca he dejado de amaros.

—¿Me lo juras?

—Os lo juro. ¿Acaso me creéis capaz de mentir?

—Entonces ya puedo morir dichoso.

Tendió una mano hacía Noël y, éste la estrechó entre las suyas cubriéndola de besos y de lágrimas.

—¡Si supierais, padre, cuánto os amol... Desde niño os admiraba y adoraba respetándoos en todo; después, ya joven, mis sentimientos no cambiaron en nada; es verdad, padre, que he sufrido algunas veces y no comprendía porque no me amabais como amabais á mi hermano; yo pensaba que sin duda os avergonzabais de vuestro hijo porque no era bello, porque estaba enfermizo y casi deforme.

—¡Pobre hijo del alma! ¡cuántas torturas habrán lacerado tu corazón!

—Padre, ya no me acuerdo de nada; no sé ya más que una cosa: que me amáis. ¡Oh, padre mío! que Dios os conceda su gracia y seré dichoso, muy dichoso.

Villadon sonrió con infinita tristeza.

—Dios no me perdonará; sé muy bien que estoy condenado.

—Es preciso tener confianza en Dios, padre.

Villadon no respondió; sentía que sus fuerzas se extinguían y que ya nada en el mundo se las devolvería.

—Noel, que había cerrado los ojos, pensaba que puesto que su padre estaba convencido de su próxima

**Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces.**

**LEED**

**que os interesa**

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Recibos de alquiler.

Relaciones de jornales.

Vales talonarios, en libros de 100.

Recibos de Lotería.

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.

Fés de vida.

Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.

De venta: **IMPRENTA GARCÍA CRUZ.** Calle de San José, núm. 36.

**Sellos bonitos de cautchú y metal**

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna.

En la **Imprenta García Cruz.**

**IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ, 36**